

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRASCARTS S.A.**

En Sangolquí, hoy día diecinueve de marzo del 2016, a las quince horas, en la Av. General Pintag Lote No.3 y Reinaldo Flor, se celebra la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRASCARTS S.A. actúa como Presidente de esta Junta, la señorita Karen Mireya Torres Haro y como Secretario Ad-Hoc el señor Carlos Mauricio Torres Benavides. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quorum de la Junta. El secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Universal, la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan consta en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Amores Esparza Ángel Patricio	10	1	10	1,25%
Torres Benavides Carlos Mauricio	90	9	10	11,25%
Torres Haro Carlos Roberto	400	40	10	50,00%
Torres Haro Karen Mireya	300	30	10	37,50%
<b>TOTAL</b>	800	80		100,00%

A continuación el Secretario Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Dar lectura al acta correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4.- Conocer y resolver sobre los informes financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procede a conocer y aprobar el mismo.

**1.- DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Por el señor Secretario se procede a dar lectura del acta y las observaciones que se realizaron al informe presentado por el Señor Carlos Roberto Torres Haro, Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2014, donde por decisión unánime se manifestó continuar con el funcionamiento de la compañía.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Por el señor Secretario se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Carlos Roberto Torres Haro, Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2015. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

De la misma manera y por el señor Secretario se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al año 2015. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

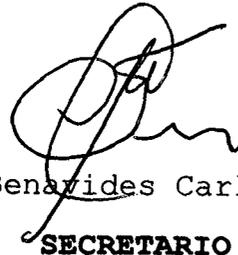
Después de la revisión correspondiente, los accionistas por unanimidad aprueban las Cuentas, Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se resuelve continuar con la operatividad para el próximo periodo económico.

Una vez concluido el orden del día, la Presidencia dispone un receso mientras se elabora un proyecto de acta de la Junta General Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del proyecto el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los concurrentes la Presidencia declara concluida la sesión a las catorce y treinta horas.



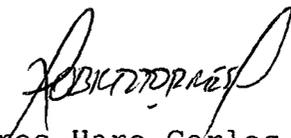
Amores Esparza Ángel P.

**ACCIONISTA**



Torres Benavides Carlos Mauricio

**SECRETARIO AD-HOC**



Torres Haro Carlos Roberto

**ACCIONISTA**



Torres Haro Karen Mireya

**PRESIDENTA**